

\*\*\*\*\*  
 \* V O Z L U T E R A N A \*  
 \*\*\*\*\*

Revista Trimestral de Teología y Homilética  
 Luterana. -- Editor: Dir. Fr. Lange.

-----  
 N.º 6 Segundo Trimestre - 1955 Año 2.  
 -----

CONTENIDO

	Página
Introducción Histórica a los Libros Simbólicos de la Iglesia Evangelica Luterana.....	1
Dr. F. Bente	
Alocución de apertura en el Seminario Concordia.....	9
E. J. Keller	
Historia de la Iglesia Cristiana.....	16
E. J. Keller	
El Texto del Nuevo Hollo de Isaías Comperado con el Texto Masoretico.....	21
Fr. Lange	
BOSSQUEJOS PARA SERMONES	
VIII. después de Trinidad..	29
A. T. Kramer	
IX. después de Trinidad..	30
A. T. Kramer	
X. después de Trinidad..	32
A. T. Kramer	
XI. después de Trinidad..	34
A. T. Kramer	
XII. después de Trinidad..	36
A. T. Kramer	
XIII. después de Trinidad..	38
A. T. Kramer	
XIV. después de Trinidad..	40
A. T. Kramer	
BIBLIOGRAFIA	
Biblische Erleben im Heiligen Land...	43
EL OBSERVALON	44
Einteilung der 10 Gebote auf Grund von 2 Mos. 20.....	46
Fr. Lange	
Un Decreto de César Augusto..	50
E. Maite	
La Pealición del Cristiano frente a la Guerra.....	58
L. W. Spitz	

-----  
 Publicado por  
 La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica  
 Luterana Argentina

Alocución de apertura en el Seminario -9-  
Concordia el 9 de Marzo de 1955

Al iniciar este año de estudios en el Seminario Concordia de Teología Luterana, y al mismo tiempo en el Colegio o sea departamento pre teológico, nos parece bien dirigir la atención al fenómeno denominado luterano. Este no existía siempre, mas fué concebido el 31 de octubre de 1517, nació en la Dieta de Worms en 1521, fué bautizado en el Congreso de Augsburgo en 1530 y llegó a la edad mayor en 1555, atestigüado por la Paz de Augsburgo, y poco después en Alemania levantó su estandarte al formularse.

Este fenómeno luterano se caracteriza, entre otras cosas, por su protesta. De ahí precisamente viene el nombre de protestante. Aunque el historiador suele indicar la protesta hecha en la Dieta de Espira de 1529 contra el procedimiento parlamentario injusta e ilegal como ocasión que dió origen a este apodo, generalizado por los católicos romanos, sin embargo, el espíritu mismo de protestar se halla ya en Wittenberg cuando Martín Lutero clavó las 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo, protestando contra los abusos relacionados con la predicación y venta de indulgencias, sumamente engrandecidos por el corredor Juan Tetzel. De una manera positiva los mismos partidarios de Lutero plantaron su protesta en Augsburgo ante el emperador Carlos V. de España, al indicarle a él y al mundo entero su confesión de fe. "Para esto estamos" se puede oír resonando en el salón donde acudieron los altos dignatarios del Imperio y de la Iglesia, allí donde la Iglesia Romana a su vez Protestó ante el Emperador contra los luteranos.

Pero el espíritu de protesta no apareció por primera vez en Lutero. Aquí aparece solamente de nuevo, una vez más entre las muchísimas veces que alzó su grito a través de la historia de la Iglesia, a veces con razón y a veces sin razón. 99 años antes fué "Wiclif" quien también logró protestar contra abusos

que le parecían de primer rango. Lo que él quería era más predicación y no sólo sacramentos, más vida piadosa y menos ceremonias, más estudio de la Biblia y menos dirección de la iglesia oficial.

El historiador Tomás Cuming Hall en su libro "El Fondo Religioso de la Cultura Americana" afirma que esta tradición de wiclif propagada por los "Lollarós", apodados "yuyo" por los católicos, sobrevivía hasta los días del rey Enrique VIII, el que, si bien ante todo por motivos personales y políticos, concretó la ruptura divorciando la Iglesia de Inglaterra del papa de Roma.

Pero junto con el fenómeno de protesta viene apareciendo más y más el espíritu que en realidad apoyaba la protesta misma. Este espíritu lo llamaremos Libertad Cristiana. Lutero escribió un tratado sobre este tema. Así dijo él: "El cristiano es señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie. El cristiano es servidor de todas las cosas y está supeditado a todos". El hacer es cumplir; esto lo vemos en Lutero, cuando en Worms el emperador le demandó una respuesta llana, pues contestó: "me es imposible retractarme, a menos que se me pruebe por el testimonio de la Escritura o por medio del razonamiento que estoy equivocando.... Mi conciencia está afinada con la Palabra de Dios y no es honrado ni seguro obrar en contra de la propia conciencia. Que Dios me ayude! Amén! (Lindsay, p.31 Cf). Qué declaración de libertad es ésa! se puede exclamar. Si, pero al mismo tiempo no podemos pasar por alto que es una declaración de Esclavitud. Aquí Lutero puede llamarse esclavo del Señor.

Al correr los años, el grito de Libertad se escuchaba más que la voz serena del servidor. Los apuros en que se encontraba la gente de aquel entonces tienen muchísimo que ver en esto. Los partidarios de Calvino, llamados hugonotes en Francia, combinaron el grito religioso con el grito político, ya que no les fué concedido el derecho de existir legalmen-

te en el Imperio, derecho que los luteranos lograron para sí con la Paz de Augsbrugo. Y el grito religioso de Libertad, se dirigió no sólo a la iglesia romana sino que bien pronto se lo oía dirigido contra Lutero y Calvino mis mos. Hubo quienes disfrutaban de la paz inter na lograda entre los luteranos por la Fórmula de Concordia, y ya se encaminaban, éste por su camino propio y aquél por otro sendero par ticular.

Se desarrollaron lo que llamamos denomina- ciones religiosas. Una, bautizada con un nom- bre que refleja su manera metódica de traba - jar, otra, bautizada con un nombre que refle- ja al bautismo que predicaba; otras, por la manera de organizarse, hasta que, con el corr er del tiempo, los distintos grupos adoptan por nombre ya el del caudillo, ya el de la práctica particular, ya el de la enseñanza pe culiar, y así la cosa sigue en forma al pare- cer interminable. El hijo grita libertad al padre y el hermano al hermano.

El ambiente en que vivían los hombres a fi nes del siglo 18 y principios del siglo 19 in fluyó notablemente en el acrecentamiento de este espíritu de Libertad. En el mundo politi co había cambios fundamentales por todas par- tes. La mayoría de estos cambios tenían que realizarse por medio de luchas y guerras de independencia. Asimismo la vida social, comer cial e industrial sufrió reformas de tal natu raleza que los hombres aferrados a las costum bres antiguas y la cultura de ayer, tenían la desmoralización de la sociedad entera. Así el papa Pío IX publicó su "Syllabus" condenando expresamente muchas de las libertades que el pueblo había ganado tras dura lucha sangrien- ta y sacrificios de la vida.

Lograda la libertad política y religiosa , este principio de organización voluntaria te- nía que establecerse. Cada grupo religioso pa rece sentir la necesidad de concretar su dere- cho de existir. Hacer esto en el campo de la doctrina es muy difícil, si no inútil. Ya se

habían librado de la ortodoxia antigua, y las confesiones de ayer tenían para muchos valor histórico únicamente, y bien pronto se perfecciona el lema, expresado para **conservar** un equívoco de palabras: **Dedos, no credos**, es decir, más importante es trabajar con la mano que discutir con la boca. Se desarrollan el evangelio social y las misiones modernas.

Ya antes de promediarse el siglo 19 y prosiguiendo hasta el momento actual, las diversas denominaciones se dedican a las misiones. Tanto es así que el historiador Winthrop Hudson, en su libro: "La Gran Tradición de las Iglesias Americanas" puede decir: "Las Iglesias organizadas voluntariamente demostraban su poder y eficacia durante el siglo (el 19) en hacer obra misional en el exterior y en despertar las convicciones religiosas en el interior."

La Iglesia Luterana es también participe de este gran esfuerzo misional. Pero, es cierto que por medio de la obra misional las diversas denominaciones han logrado **concretar** su derecho de existir? Entre los no cristianos, parece que hay otra reacción, pues donde antes un misionero les decía a los padres: "Hay que bautizar a los niños", mientras otro misionero les decía "que no lo hagan" y el tercer misionero les declaraba que lo mismo daba hacerlo o no hacerlo allá digo, entre los no cristianos hay otra reacción, como actualmente se ve en la India. Pero hay también otra cosa. De día en día la **competencia** entre los grupos religiosos sigue avanzando hasta que se levanta el grito: tregua. Un sentido de mayordomía les hace a cada uno preguntarse ¿por qué este derroche de mano de obra y de dinero y de tiempo? Ya que nosotros todos nos dedicamos a "cristianar" el mundo. ¿no será posible hacerlo en conjunto ya que el tiempo es corto y el campo tan grande? Unámonos, y con esto confiesan que en realidad ni deben existir dos entidades.

Después de las experiencias indicadas ya, se despierta de nuevo la atención a lo que Lutero dijo con respecto a la libertad cristiana. Esta vez no se hace alto en lo dicho en el primer renglón: El cristiano es señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie ;mas ahora se prosigue al otro renglón que dice: "El cristiano es servidor de todas las cosas y está supeditado a todos". El elemento de disciplina está recobrando fuerza. Ya estamos por los general en el mundo en el umbral del segundo siglo de obra misional por todo el mundo y las experiencias entre los paganos llegan a penetrar hasta entre los feligreses de las iglesias. La práctica inicial se somete a una crítica severa. Ahora nos dicen que hay que distinguir entre los credos y las prácticas de la denominación materna y el cristianismo a desarrollarse en la iglesia joven. Y para poder hacer estas distinciones, hay que averiguar de nuevo lo que es esencialmente el cristianismo, qué es el evangelio, el kermygma predicado por los apóstoles.

Pero, preguntamos ¿no hace poco que los teólogos liberales se rebelaron contra la ortodoxia y nos prometieron el evangelio universal y la práctica conforme al espíritu de Cristo? ¿Qué hay de esta nueva teología, de esta crítica alta, de estas investigaciones científicas? El historiador Hudson nos dice: "El protestantismo, siguiendo la teología nueva, perdió su disciplina, su poder en la educación, su influencia en las leyes de la comunidad, y sucumbió a la complacencia." Los debates teológicos sobre la ciencia y la religión, la controversia ética en las iglesias entre el evangelio social y el del individuo pietista, los varios esfuerzos para cooperar y hacer federaciones para remediar la imperfección evidente de lo heredado del sistema denominacional, dice Nichols, todas estas cuestiones llegaron a su punto culminante en la tercera década del siglo 20. Esto

quiere decir que después de la primera guerra mundial, y ahora, después de otra guerra mundial y ante las armas modernas, ya no se clama por la teología del liberalismo de la época pasada, mas ahora ya se viene confesando que la cuestión de disciplina eclesiástica es la cuestión primordial, o como Hudson lo dice: "Una condición previa indispensable para la renovación de las iglesias como fuerza dinámica... es el descubrimiento de la disciplina. Y el descubrir la disciplina, dice Hudson, depende del descubrir la nota distintiva de la fe cristiana. Por supuesto, a través de todos estos siglos había individuos, cual Juan el Bautista, que clamaban desde el desierto, "Este es el Hijo de Dios" y aunque muchos no les prestaron atención por querer seguir la voz del filósofo y hombre de ciencia en las casas reales de la investigación humana, ahora parece cambiarse el asunto, de tal manera que se quieren estudiar las Escrituras no a la luz de la filosofía y lenguas de los griegos clásicos, sino a la luz del A.T., reconociendo que hay una unión única entre el Antiguo Pacto y el Nuevo Testamento. El Cristo de la Historia, el Cristo de la humanidad, el Cristo de la Iglesia antigua da lugar ahora al Cristo del Pacto, y el pacto revelado en la Biblia.

La necesidad de disciplina en las Iglesias respalda también la formación del Concilio Mundial de Iglesias y la Federación Mundial de Iglesias Luteranas. Los primeros pasos se toman muy despacio, y con muchísima diplomacia, ya que su fin es reunir en ciertas actividades a los distintos grupos que la componen o pueden todavía algún día ser incorporados. Aún en la iglesia Luterana se reconoce más y más que hay necesidad de disciplina, y que no se debe hablar de libertad cristiana tanto que se olvida completamente la esclavitud de que habló Lutero. No es ni será de balde que muchos están dedicándose de nuevo a estudiar a Lutero y sus escritos. Pero allá no se ha de

parar, pues Lutero quería abrir las Escrituras a ese fin que el mismo perseguía, y nosotros todavía hoy en día queremos acompañarla. La disciplina que hemos de seguir no ha de ser una disciplina convenida entre los hombres, mas puede ser sólo la disciplina divina a que nos sujetamos como esclavos, para usar un término favorito del Apóstol Pablo. Queda en pie entonces la advertencia hecha por el historiador Hudson, que los esfuerzos dedicados a la unidad de la Iglesia visible no deben volverse en fin supremo que hemos de perseguir, pues entonces prácticamente destronamos a Dios como objeto de la fe y devoción.

Unas palabras todavía en conclusión. Podemos llamar disciplinas también las materias que hemos de enseñar y estudiar este año. Además hay la disciplina interna que rige para la vida y conducta del Seminario y colegio. En cuanto a estas disciplinas, también se puede decir que son necesarias, y cuando nos enfrentamos con ellas, como con algo que puede ayudarnos en el servicio divino, entonces ya no serán yugos ni yuyos, sino que nos conducirán como maestro al Gran Maestro quién ha de ser nuestro verdadero profesor y nosotros sus verdaderos alumnos.

Permitásemme unos versos que aparentemente son producto de dos de nuestros pastores cuando ellos contemplaban sus gramáticas hebreas. Estos versos los dedicamos de nuevo, esta vez a la disciplina del Seminario aunque originalmente fueron dedicados al hebreo.

Tu aspecto es horrible,  
Horrible es tu ser;  
tu nombre me asusta;  
no te puedo ni ver!

Si tan nobles sentimientos  
prodigarme tú pudieras,  
formaría en el momento  
la amistad, la más sincera!



Si me amaras cual te amo,  
si pudieras comprender  
que te quiero como hermano;  
!Qué delicia habría de ser!

\*\*\*\*\*

#####

## HISTORIA DE LA IGLESIA CRISTIANA

por Lars P. Qualben - (Continuación)

Había también la influencia unificadora de de la jurisprudencia romana. La ley romana se dictó sólo para el ciudadano romano y donde hubo ciudadanos, allí esa ley se puso en práctica. A la medida que se extendió poco a poco la ciudadanía romana a todos los sujetos libres en el imperio, se aumentó también el alcance de la ley romana. El ciudadano romano en Africa o en el lejano oriente o en el extremo norte tenía la misma protección y recibía la misma justicia como el ciudadano romano en Italia. Esta ley común para todos los ciudadanos hizo crecer la idea de la dignidad universal del individuo y naturalmente fomentó un justo aprecio por la verdadera democracia cristiana.

Por medio de permitir a un pueblo conquistado el participar en el gobierno local según sus propias tradiciones y con sus propios oficiales, se nutrió la práctica de formar organizaciones independientes sin debilitar el imperio mundial. Esto no carecía de significación para la Iglesia cristiana. Casi siempre hay, en cualquiera nación, una relación estrecha entre la forma política del gobierno y la forma de la organización eclesiástica. El caso del imperio romano no era excepción a esa regla. Las Iglesias cristianas, cada una con una organización independiente y con sus oficiales locales, se establecieron a través del imperio. Estas congregaciones locales dieron fuerza y vigor a la Iglesia universal por medio de reconocer su unidad esencial en Cristo